



Municipio D

Tu voz nos impulsa



municipiod@imm.gub.uy

www.municipiod.montevideo.gub.uy



Edición especial de Verano



Los servicios que brinda el Municipio D son los siguientes:



ARBOLADO



VIALIDAD
INTERNA



BOCAS DE
TORMENTA



ALUMBRADO



SERVICIO DE
BAROMÉTRICA

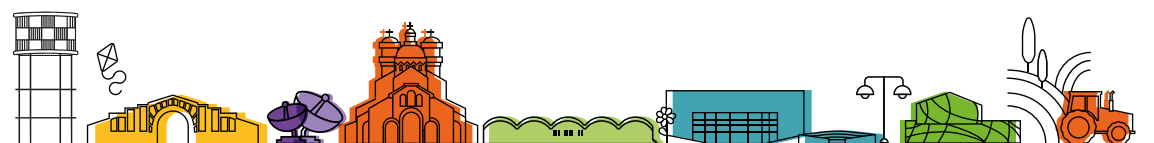


BARRIDO MANUAL
Y MECÁNICO



ESPACIOS PÚBLICOS

Se extiende sobre 8600 ha.
Sus competencias son de
alcance barrial.



Comenzamos el 2026, y llega una nueva edición del D-aquí. En esta oportunidad compartimos una edición especial de verano en la que además de la información general que habitualmente publicamos, queremos destacar algunas de las variadas actividades culturales y obras que hemos desarrollado en el correr del 2025. Sin lugar a dudas el espacio del periódico no permite que figure todo lo realizado por eso es que generamos una selección de imágenes representativas para abarcar la mayor cantidad de actividades. Esperamos que sean de su agrado.

Un nuevo lugar para la cultura



Montevideo de las Artes



ARBOLADO

Atender reclamos de podas, talas, extracciones de raíces y cepas. Planificar y realizar podas masivas a nivel municipal en vías de tránsito barrial.



ALUMBRADO

Atender reclamos de alumbrado público. Planificar y ejecutar las tareas de mantenimiento de las luminarias en vías de tránsito barrial.



BARRIDO MANUAL Y MECÁNICO

Realizar tareas de barrido y carpido de las calles secundarias.



VIALIDAD INTERNA

Mantenimiento y conservación de calles secundarias.



ESPACIOS PÚBLICOS

Encargarse del mantenimiento de espacios barriales (según la normativa deben ser menores a 10.000 m²).



BOCAS DE TORMENTA

Encargarse del mantenimiento de las bocas de tormenta para prevenir sus obstrucciones a causa de la acumulación de residuos. También se coordina con la Intendencia de Montevideo en los casos en los que se debe intervenir para desobstruir las bocas de tormenta.



SERVICIO DE BAROMÉTRICA

Brindar el servicio de barométrica de modo directo o mediante contrato a empresas privadas en aquellas zonas que no cuentan con saneamiento.

Edificio Sede

📍 Av. Gral. Flores 4750 esq. Carreras Nacionales
☎ (598 2) 1950 7487

Centro Comunal Zonal 10

📍 Av. José Belloni 4441 esq. Capitán Tula
☎ (598 2) 1950 7010

Centro Comunal Zonal 11

📍 Av. Gral. Flores 4694 esq. Bagé
☎ (598 2) 1950 7457

Centro Cívico Luisa Cuesta

📍 Av. Gustavo Volpe 4060 esq. J. Martirené
☎ (598) 1950 8535

Atención de lunes a viernes de 10 a 16 h.

Inauguración del Complejo Tobas

El lunes 29 de diciembre tuvo lugar la inauguración del nuevo complejo habitacional, en donde **fueron reubicadas 65 familias del asentamiento Alfonso Lamas**, a través de la construcción de viviendas nuevas y la compra de vivienda usada.

El complejo, al que las familias se mudaron el 15 y 16 de diciembre, **está ubicado sobre la calle Tobas, entre Corumbe y Guillermo Muñoz, en el barrio Pérez Castellanos**. También cuenta con accesos sobre la calle Jacobo Varela.

Las familias fueron realojadas a través de dos modalidades: la construcción de 46 viviendas en un nuevo complejo habitacional y la compra de vivienda usada. Para este último mecanismo se postularon 19 familias, que ya se mudaron a sus nuevos hogares.

El proceso se desarrolló en el marco del Plan Nacional de Relocalización (PNR), mediante un convenio entre la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT).

De la actividad participaron el intendente de Montevideo, **Mario Bergara**, y la ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, **Tamara Paseyro**. Además, concurrieron la Secretaria General, **Viviana Repetto**; la directora del Departamento de Desarrollo Urbano, **Patricia Roland**; la directora de la División Tierras y Hábitat, **Alicia Rubini** y el director Nacional de Vivienda, **Milton Machado**.

Por parte del Municipio D se hicieron presentes el alcalde, **Gabriel Velazco** y el director del municipio, **Milton Costa**, así como otras autoridades, vecinas y vecinos del barrio.

El intendente Bergara mencionó la felicidad generada ante un acto tan significativo, ya que para los vecinos y las vecinas significa un cambio sustantivo en su calidad de vida y enaltece a toda la sociedad.

En este proceso, la IM aportó el predio mediante la Cartera de Tierras, además de diseñar la urbanización y realizar un llamado a concurso arquitectónico para el diseño y la ejecución de las viviendas. El MVOT financió la obra. Además de viviendas, se realizaron trabajos de vialidad, pluviales, saneamiento y agua potable.

En las áreas del antiguo asentamiento, en el pasaje desde Alfonso Lamas hasta Osvaldo Cruz y desde Barros Arana, se realizan obras de construcción vial y trabajos de saneamiento.



Un nuevo lugar para la cultura

En la tarde del viernes 19 de diciembre se llevó a cabo el acto de inauguración para las obras de reacondicionamiento realizadas durante el último año en el predio de la ex Casa del Vecino (Gral. Flores 5171, esq. Jorge Isaac). Este espacio oficiará como un nuevo centro cultural en el territorio a partir de marzo de 2026, acercando una diversa oferta cultural a vecinas y vecinos de la zona.

Durante el acto protocolar se hicieron presentes, tanto autoridades municipales y funcionarias/os involucradas/os en el desarrollo de las obras, como concejales/as y vecinas/os de la zona, quienes pudieron recorrer y familiarizarse con el lugar renovado.

El primero en tomar la palabra fue el alcalde Gabriel Velazco, quien señaló que el Municipio D era el único municipio de la capital que no contaba con un centro cultural propio y que gracias a este nuevo espacio eso cambiará. Por otro lado, adelantó que el centro funcionará bajo la dirección de un gestor cultural del programa Esquinas de la Cultura de la Intendencia de Montevideo y que se espera que para su apertura en marzo cuente con talleres de hip-hop, danzas latinas y teatro.

Por otro lado, el concejal municipal Carlos Rodríguez habló de la necesidad de un espacio para que la comunidad pueda trabajar y desarrollar la cultura e invitó a vecinas/os a apropiarse del lugar. A su vez, el arquitecto Luis Rojas, quien trabajó en el reacondicionamiento, agradeció la colaboración de todas las personas integradas en el trabajo de la obra y auspició un futuro en el que el espacio pueda ser funcional a muchas actividades. Finalmente, la ex concejala vecinal Jimena Silva recordó el trabajo realizado en la Casa del Vecino y en particular a la vecina Sara Viana, quien dedicó años de trabajo a la institución y que lamentablemente falleció este año.



Las obras desarrolladas en el espacio fueron:

- Recepción: un espacio para recibir a las/os visitantes y proporcionar información.
- Sala Multiusos: un espacio amplio y versátil para actividades comunitarias, eventos y reuniones.
- Dos oficinas.
- Baño inclusivo y baño accesible.
- Cocina: equipada con instalaciones básicas para preparación de alimentos y eventos.
- Depósito: un espacio para almacenar materiales y equipos.
- Construcción acceso vehicular y peatonal.
- Reacondicionamiento de fachada.



2025 en imágenes







Montevideo de las Artes

Desde el 3 hasta el 30 de enero, en el marco del Programa Fortalecimiento de las Artes se podrá disfrutar de funciones de teatro y danza con entrada libre en diferentes salas y espacios de la ciudad gracias al festival “Montevideo de las Artes”

En nuestro territorio habrán diferentes funciones para el disfrute de vecinos y vecinas:

- **Tragaluz** - 13 de enero en Complejo Sacude desde 20:30 a 21:30 h.

A través de la historia de una mujer recluida en un hospital psiquiátrico, habiendo sido declarada inimputable tras un crimen importante, el texto aborda el tema de la salud mental y pone de manifiesto como ésta involucra a toda la sociedad que, por un lado, es la responsable de los peores quiebres y, por otro, como la única manera de cicatrizarlos.

- **A río revuelto, la culpa es del carancho** - 16 de enero desde 19 a 19:50 h.

A río revuelto, la culpa es del carancho es una obra que se centra en las consecuencias que traen los residuos que desechan los humanos y que afectan la vida silvestre. A través de un relato lleno de aventuras y emociones, el viejo búho nos invita a conocer a diversos animales autóctonos y sus vivencias. La historia enfatiza la importancia del trabajo en equipo y la solidaridad. Una historia llena de música, baile, color y diversión.

- **Transfábulas** - 19 de enero en Complejo Sacude desde 20:30 a 21:30 h.



Monólogos para no dormir la siesta y aún así soñar (o zozobrar) es la primera puesta en escena nacional de una obra con dramaturgia, dirección y elenco travesti-trans. A través de seis cuadros-monólogos, oníricos, lúdicos y fantásticos, la obra busca acercar al público relatos crudos propios de la vivencia de las identidades que se fugan a la norma del género, escenificando múltiples posibilidades de existencia por fuera de la cisnormatividad. Una gata se encuentra sola en un tejado siguiendo el rastro de los pelos de su amiga para decirle una fuerte verdad; una sirena se presenta por primera vez en un teatro y cumple su sueño; una vampira cansada de embeber la vitalidad efímera que le ofrecen los hombres decide cambiar el orden del tiempo; una comediente se presenta en un show de repostería y termina haciendo una declaración performática; una bicha que mantiene restos de su humanidad buscará liberarse; un hada cuenta por primera vez cómo fue su metamorfosis.

Las localidades se distribuirán por orden de llegada hasta completar aforo.



Fortalecimiento de las artes

Este programa tiene por objetivo favorecer la más amplia libertad de creación artística para la promoción y difusión de las artes. A su vez, pretende estimular la producción de espectáculos interdisciplinarios de artes escénicas y la creación nacional en todas sus formas; promueve la creación de proyectos que incluyan las temáticas de la no discriminación y que favorezcan la cohesión e inclusión social. También promueve la investigación e innovación en lenguajes de las propuestas así como la perspectiva de género, contemplando además la diversidad etaria de los públicos destinatarios de las propuestas.

Obras en 2025

El Municipio D realizó gran variedad de obras de desarrollo urbano en el año 2025, las áreas de arquitectura de los Centros Comunes Zonales 10 y 11 gestionaron y coordinaron trabajos tanto en vialidad como en espacios públicos del territorio. En esta edición especial de verano compartimos algunas imágenes de las principales obras desarrolladas.



Vialidad en José Ramírez



Río Guayas



Sendas peatonales en Aparicio Saravia



Espacio público en Simón del Pino



Vialidad en Artilleros y Orientales



Vialidad en Jacobo Varela



Vialidad en Camino Colman



Obra de Presupuesto Participativo en Plaza Tomás Claramunt



Vialidad en Rafael Hortiguera



Nuevo espacio en pasaje Bazan